

FE DE ERRATAS

Que, al haberse señalado en el Acta de Entrega de Expedientes al Jurado Calificador la observación respecto a la plaza N° 08, error material involuntario consignado en el Acta de Cierre de Inscripción de Postulantes del Concurso Público N° 001-2023-UNF: "Concurso Público Nacional para Cubrir Plazas Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera", correspondiente a JOSE ALFREDO VITONERA INFANTE y en mérito al artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, se procede a realizar la siguiente corrección:

DICE:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA				
Concurso Público N° 001-2023-UNF : "Concurso Público Nacional para Cubrir Plazas Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera"				
LISTA DE POSTULANTES PARA PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS				
INGENIERO ECONOMISTA, ECONOMISTA O CONTADOR				
PLAZA 08				
Nº	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
1	4/08/2023	KETTY MARILU MOSCOSO PAUCARCHUCO	41736920	01 SOBRE LACRADO CON 326 FOLIOS
2	4/08/2023	JOSE ALFREDO VITONERA INFANTE	03891979	2 SOBRE LACRADO CON 31 FOLIOS

DEBE DECIR:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA				
Concurso Público N° 001-2023-UNF : "Concurso Público Nacional para Cubrir Plazas Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera"				
LISTA DE POSTULANTES PARA PLAZAS DOCENTES ORDINARIOS				
INGENIERO ECONOMISTA, ECONOMISTA O CONTADOR				
PLAZA 08				
Nº	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
1	4/08/2023	KETTY MARILU MOSCOSO PAUCARCHUCO	41736920	01 SOBRE LACRADO CON 326 FOLIOS
2	4/08/2023	JOSE ALFREDO VITONERA INFANTE	03891979	01 SOBRE LACRADO CON 31 FOLIOS

La presente Fe de Erratas por tratarse de un error involuntario retrotrae sus efectos al acto administrativo que corrige.

Sullana, 08 de agosto de 2023.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Abg. Yoel Amiel Rodríguez Carape
Secretario General